

DIRECCIÓN NACIONAL DE EVALUACION EDUCATIVA

Director/ra: Gina Garcés

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROYECTO O PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	BENEFICIADOS	LOGROS ALCANZADOS OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2020	% DE AVANCE
Evaluación de los aprendizajes	Implementar el Sistema de Mejoramiento de la Calidad de la Evaluación, en su componente de Evaluación de los aprendizajes, a través de pruebas nacionales e internacionales aplicadas a alumnos del sistema Educativo Panameño.	<p>Con la implementación de este sistema se busca conocer el estado actual del aprendizaje de los estudiantes, identificar factores contextuales que ayuden a explicar las diferencias en los logros de aprendizaje y hacer un seguimiento a la evaluación de la calidad de la educación en el mediano y largo plazo. Dichos resultados apoyarán la toma de decisiones para definir y focalizar las estrategias y políticas educativas en Panamá, para ello, se ha determinado:</p> <p>*Aplicación de Pruebas Nacionales Crecer: Censales en las áreas de Español (Lectura) y Matemáticas a estudiantes de 3° grado. En el año 2017 se aplicaron a 6° grado pruebas muestrales en las áreas de Español, Matemática y Ciencias naturales.</p> <p>Las pruebas Crecer fueron desarrolladas durante los años 2016, 2017 y 2018, de manera censal a más de 60,000 niños de tercer grado, cada año y muestral a más de nueve mil niños de sexto grado en el año 2017.</p> <p>Las pruebas Crecer, utilizan un enfoque curricular, es decir, mide logros de aprendizaje en relación a los objetivos de aprendizaje presentes en los planes de estudio de nuestro país y en los Derechos fundamentales del aprendizaje.</p> <p>Las pruebas han sido coordinadas bajo la Dirección Nacional de Evaluación Educativa, con la finalidad de promover la calidad de la educación panameña, mediante indicadores y estándares que integren todos los componentes y actores del sistema educativo, atendiendo a sus concepciones universales y particulares.</p> <p>* (Prueba Erce): esta es una prueba que se aplica a estudiantes de 3° y 6° en las asignaturas de Matemáticas, Español y Ciencias. El ERCE utiliza un enfoque curricular, es decir, mide logros de aprendizaje en relación a los objetivos de aprendizaje presentes en los planes de estudio de cada país que son comunes en la región. El estudio también considera cuestionarios de factores asociados, que se realizan a los diferentes miembros que componen la comunidad educativa, tales como estudiantes, familias, docentes y directores, con el fin de conocer los contextos en los cuales los aprendizajes de los estudiantes tienen lugar.</p> <p>*Prueba PISA: La prueba Pisa, genera información que permiten sustentar decisiones y guiar políticas, estrategias y programas, con el propósito de favorecer al sistema educativo y por ende a nuestros estudiantes. La prueba PISA realiza una comparabilidad a nivel mundial de lectura, matemática y ciencias; está diseñada para identificar si el estudiante puede utilizar el conocimiento y aplicarlo en situaciones de la vida real.</p>	<p>Este Programa se espera impacte en todos los centros educativos a nivel nacional y en todos sus actores.</p> <p>Centros educativos: 3193</p> <p>Docentes: 40,000</p> <p>Estudiantes: *631 mil estudiantes del sector oficial (según módulo de prematrícula del año 2020 del sistema de administración de centro educativo en la dependencia oficial), más estudiantes de centros particulares, (más de 100 mil estudiantes en estimación)</p>	<p>Pruebas Nacionales Crecer 2021:</p> <p>1.Elaboración de propuesta Integral de Evaluación Educativa para la calidad del sistema educativo en colaboración con el Laboratorio Latinoamericano de la Educación para la Calidad Educativa.(Componente evaluación de los aprendizajes).</p> <p>Prueba formativa para el nivel 12.</p> <p>Desarrollo, ejecución e implementación de la prueba en plataforma tecnológica SIMECE. Al cierre de diciembre 2020 realizaron la prueba en la plataforma el 10% de los estudiantes de duodécimo grado.</p> <p>Pruebas internacionales</p> <p>1. Pruebas PISA: Adecuación de instrumentos según lineamientos internacionales.</p> <p>Ponencia: Título: "Como la educación se ve afectada por la falta de lectura comprensiva": Feria del libro (agosto 2020). Expositora : Gina Garcés- Directora Nacional de Evaluación Educativa.</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>

DIRECCIÓN NACIONAL DE EVALUACION EDUCATIVA

Director/a: Gina Garcés

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROYECTO O PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	BENEFICIADOS	LOGROS ALCANZADOS OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2020	% DE AVANCE
Evaluación con fines de mejoramiento de los centros educativos con modalidad de educación a distancia	Facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje a los estudiantes con la modalidad de educación a distancia, no presencial.	La iniciativa establece el procedimiento y los criterios que deben seguir los centros educativos particulares para reiniciar las clases virtuales en medio de la crisis por COVID-19. El primer diagnóstico será aplicable a escuelas particulares de nuestro país. Se estableció un formulario de solicitud, el cual estará en la página web del Meduca, los centros educativos deben aportar evidencia de que la educación que brindan es robusta. Posteriormente, el Meduca valorará la información aportada, y publicará el estatus de las solicitudes y los resultados de la valoración de cumplimiento de criterios. El objetivo es contribuir en la formación integral de nuestros estudiantes y que éstos a su vez permanezcan en casa aprovechando el tiempo de la mejor manera posible para minimizar la propagación del Coronavirus (COVID-19). Los criterios establecidos fueron los siguientes: *Dinámica de interacción a distancia: Se trata de la sincronía en la comunicación entre el docente y el alumno, así como las horas de interacción por semana que varían según el grado del estudiante. Se provee, además a los alumnos el material y explicaciones, de forma diaria y pertinente. *Elementos curriculares: Se deben cubrir los objetivos de aprendizaje que las escuelas ya habían establecido de manera presencial. Los elementos deben ser apropiados para todos los grados y deben contar con material audiovisual, textos, actividades de aprendizaje y de evaluación, así como las herramientas que faciliten la formación. *Recursos tecnológicos: Se trata de los recursos que permitan comunicación en vivo y de intercambio de materiales que no es necesariamente en vivo. El Meduca tendrá en la web recomendaciones. *Atender educación especial: El colegio debe procurar que esté presente durante las formaciones un responsable del estudiante que requiera atención. *Satisfacción en el proceso: Es la estrategia para incorporar a las familias en el proceso de garantizar la educación, con una encuesta periódica a los padres con evaluación del 1 al 5.	Este Programa se espera impacte a los centros educativos del país que apliquen la educación a distancia.	Evaluación diagnóstica de matemática y lectura: 1. Diseño del modelo utilizado para cada nivel académico en la prueba diagnóstica. 2. Levantamiento de requerimiento de recursos requeridos para la evaluación diagnóstica. 3. Formalización de diversos equipos técnicos que trabajaron desarrollando las diferentes etapas de la prueba diagnóstica, por ejemplo (docentes que participaron en la construcción de ítems para la prueba, técnicos configuradores de la plataformas tecnológicas, administrativos responsables de compras de materiales). 4. Construcción de ítems para la prueba diagnóstica para los niveles 7° a 11°. 5. Levantamiento de requerimiento a equipo de tecnología que apoyará con la plataforma digital que se utilizará para la prueba diagnóstica. 6. Desarrollo de plataforma utilizada para la evaluación diagnóstica 7. Organización de la logística para la aplicación de la Prueba Diagnóstica, de primero a duodécimo grado del sistema educativo.	100% 100% 100% 100% 100% 100%

DIRECCIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Director/a: Gina Garcés

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROYECTO O PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	BENEFICIARIOS	LOGROS ALCANZADOS OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2020	% DE AVANCE
Evaluación de desempeño	Verificar el ejercicio de las funciones de todos los actores mediante la evaluación con el propósito de potenciar las fortalezas, superar debilidades a través de capacitación permanente.	Corresponde a un análisis de las tendencias globales sumado a un estudio de las normativas nacionales sobre la labor de todos los actores del sistema educativo. Los resultados de las evidencias de pruebas nacionales e internacionales sumados a la aspiración de los propios actores, evidencian la necesidad postergada durante aproximadamente 50 años, del establecimiento de un nuevo sistema de evaluación de los actores, basado en un modelo que responda a las necesidades e idiosincrasia y a los principios establecidos en la constitución política de Panamá y ley 47 orgánica de Educación, se concretará mediante manuales e instrumentos.	<p>Este Programa se espera impacte en todos los centros educativos a nivel nacional y en todos sus actores.</p> <p>Centros educativos: 3193</p> <p>Docentes: 40,000</p> <p>Estudiantes: *631 mil estudiantes del sector oficial (según módulo de prematrícula del año 2020 del sistema de administración de centro educativo en la dependencia oficial), más estudiantes de centros particulares, (más de 100 mil estudiantes en estimación)</p>	<p>Evaluación de docentes utilizando medios digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Adaptación del instrumento de evaluación de los docentes a modalidad a distancia. Diseño de la evaluación docente en formato digital. Elaboración de instrumentos de supervisores y directores de centros educativos para la modalidad a distancia. Reuniones de sensibilización mediante plataformas tecnológicas a más de 3,000 docentes de diferentes posiciones: directores de centros educativos, directores regionales, supervisores regionales, representantes de las 16 regiones educativas, para explicar el proceso para la evaluación del personal docente para el año 2020. Entrega de reportes de monitoreo del proceso a autoridades. <p>Investigación: Desarrollo de investigación de las Competencias en matemática de los docentes panameños.</p> <ul style="list-style-type: none"> Captación de la base de datos En progreso (80% avance) análisis de datos del estudio. <p>Instituto de Evaluación Educativa; Crear la gestión operativa del Instituto Público de Evaluación Integral de todos los Actores del Sistema Educativo de Panamá.</p> <ul style="list-style-type: none"> Existe el proyecto en la Dirección de Planificación Educativa. Se establecieron indicadores para el seguimiento del proyecto de Creación del Instituto. <p>1.Ponencia:"Formación y Desarrollo Profesional del Docente: El profesional de la Docencia que Necesita la Sociedad Panameña". Universidad Nacional de Panamá (octubre 2020). Expositora : Gina Garcés- Directora Nacional de Evaluación Educativa.</p> <p>2.Ponencia:"Retos de la familia ante la Formación de sus Hijos": MEDUCA (octubre 2020). Expositora : Gina Garcés Directora Nacional de Evaluación Educativa.</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>80%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>